

MENDOZA  
Abril y Mayo  
1995

# 36 el diario de LAS CHICAS

Día Internac. de la Salud  
de la MUJER

TRABAJO,  
LEYES 24/21/24/11



## EDITORIAL

**BIENVENIDAS** a la lectura de nuestras páginas.



El Mercurio Chile

Recorremos con Uds. el espinel de aportes recibidas de muchas "CHICAS" de Mendoza, San Juan, Buenos Aires y que nos traen sabiduría de mujeres, asentada sobre la experiencia y reflexión en muchos y muy diversos campos de acción.

## RESURRECCIÓN DE LA VIDA

*Símbolos y mitos en las grandes fiestas religiosas.*

En el mes de Abril las comunidades judías y cristianas en todo el mundo celebraron las fiestas fundantes de su institución religiosa. El pueblo judío celebra su liberación del poder opresor de la dictadura faraónica; el pueblo cristiano celebra el triunfo de Jesús de Nazaret, el Cristo sobre la Muerte. En ambas instituciones el significado trascendente es la resurrección de VIDA para el pueblo, que en ambos casos es víctima de la explotación y la avaricia de los poderosos.

Durante los siglos de expansión del cristianismo en Europa primero y después también en todos los continentes del mundo, en los pueblos "cristianizados" operaron diversos modos de resistencia a la imposición de la particular forma de expresión de la espiritualidad del cristianismo. Y no obstante la "cristianización" con la cruz y la espada, muchos gestos concretos de la expresión espiritual previa a la llegada de los huestes cristianos han sido incorporados en la vida litúrgica cristiana.

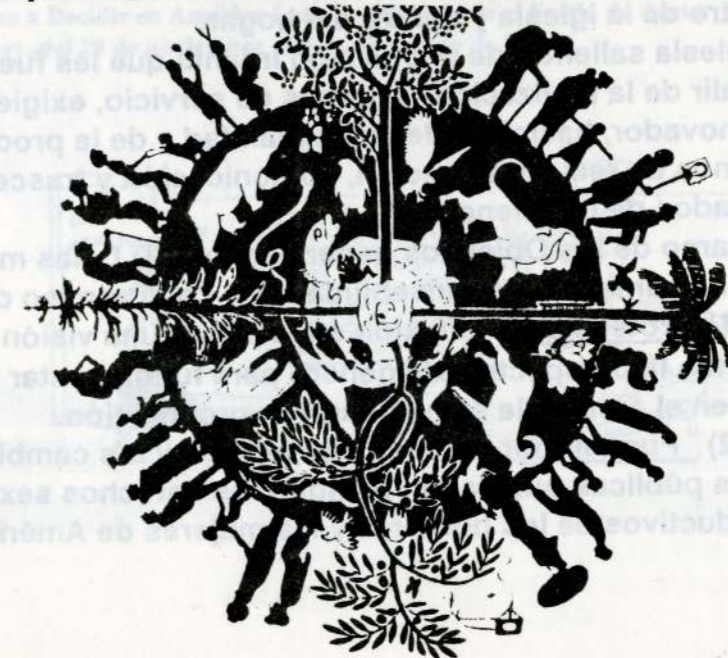
Podemos reconocer algunas de estas expresiones de la espiritualidad autóctona relacionadas justamente a la resurrección, tema doctrinal fundamental para el cristianismo. Así en Europa se incorporó con relativa facilidad el culto a la Diosa del Amanecer, Diosa EOS en griego, Aurora en Latín, Oestre en Alemania, el culto se celebraba en cada primavera en la que "ELLA da a luz el naciente Sol de la primavera ." La Pascua de Resurrección en Europa cae en la primavera. Tampoco

es casual el uso del Huevo de Pascua, que se vincula directamente con el culto al resurgimiento de la vida desde el "huevo sagrado de las aves."

En el continente americano sabemos que los Indios Pueblos creían que si no velaban hasta el amanecer en tiempo de primavera corrían el peligro que el sol ya no naciera en el lejano este, y que celebraban su resurrección a la vida con largos días de fiesta. Para el pueblo diaguita el huevo de avestruz tiene un simbolismo fuerte relacionado al ciclo sagrado de la vida. La imagen de la diosa/el dios que da a luz al sol que surge desde la oscuridad de la tierra guarda una similitud asombrosa con la fe en la resurrección del cuerpo de Cristo, desde la oscuridad de la tumba hacia el radiante amanecer de la Resurrección.

Vivimos en una época de oscura confusión en la que están desapareciendo las estructuras colectivas ideológicas, políticas, sociales, laborales, económicas, familiares. Época en que las bases mismas de la fe cristiana parecen estar a punto de derribarse por la extrema violencia, la corrupción, la mentira, la avaricia, socavando a la ética misma y en la que se están destruyendo desde abajo los valores de amor, de responsabilidad e imaginación creativa que son la conciencia misma de una humanidad civilizada.

Pero también se habla de que estamos lanzados hacia una nueva era y se debate sobre nuevos paradigmas. Pensamos con muchas mujeres que resulta indispensable recuperar de la memoria milenaria los aportes espirituales de muchos pueblos que pueden centran nuestra vida consciente e inconsciente en valores fundamentales de respeto mutuo, de justicia, de verdad, de transparencia, de solidaridad, de amor, de compartir las riquezas de la Tierra Madre, para posibilitar la RESURRECCIÓN de VIDA, digna y plena para la comunidad humana, el reino animal y vegetal, que cohabitamos esta CASA TIERRA.



## MUCHO TIENEN PARA DECIR

En 1987 un grupo de mujeres católicas vinculadas al trabajo en salud crearon "Católicas por el Derecho a Decidir", con la intención de contribuir a la reflexión y construcción de una ética de la sexualidad y la procreación basada en la justicia, asumiendo un compromiso por la dignidad y la calidad de vida de las mujeres.

Durante estos 7 años de trabajo, partiendo de la confianza en la capacidad moral de las mujeres y varones para tomar decisiones serias y responsables sobre sus vidas, tomaron con ejes de trabajo: la inaccesibilidad de la Educ. Sexual (prohibida por los gobiernos y la Iglesia), la contracepción y la atención a la procreación, así como la incidencia de muerte de mujeres a causa del aborto clandestino, en especial en los sectores pobres de la población.

Un primer paso del trabajo de C.D.D. fue hacer público las necesidades de las mujeres católicas del continente, tanto en la casa como en la iglesia; para dar luego a conocer junto con sus necesidades, sus decisiones y propuestas. Destacando la marginación de las mujeres en el ministerio sacerdotal, ubicandolas exclusivamente en el rol de vírgenes o madres. Debido a esto se hizo necesario imaginar y reclamar un lugar de participación adulta en condiciones de igualdad para las católicas dentro de la Iglesia y dentro del hogar.

En la iglesia saliendo de la posición infantil que les fue asignada, y en el hogar salir de la realización de tareas de servicio, exigiendo un aire ideológico innovador, haciendo de su sexualidad y de la procreación, hechos humanos de real significación, comunicación y trascendencia, y no meros estados de obediencia.

En el marco de los Objetivos generales de C.D.D. las mujeres de América Latina asumen la responsabilidad y el compromiso de:

(1) Potenciar la reflexión ética desde una visión católica, integrando la perspectiva de género para fundamentar la libre opción en el área de la sexualidad y la procreación.

(2) Pugnar por las reformas legales y los cambios en las políticas públicas que hagan realidad los derechos sexuales y reproductivos de los hombres y las mujeres de América Latina.

(3) Contribuir a la desconstrucción de los mitos católicos, dando a conocer el derecho a disentir, para hacer realidad los derechos reproductivos, incluyendo la despenalización del aborto y el acceso a métodos anticonceptivos seguros y efectivos.

(4) Continuar desarrollando vínculos con los grupos de mujeres en el tema de la salud y los derechos reproductivos; con los legisladores, juristas, médicos y políticos que toman las decisiones y definen las políticas públicas que afectan a las mujeres en el tema salud, promoviendo debates públicos.

(5) Promover la reflexión crítica acerca de las posturas diferentes en cuanto al crecimiento de la población humana y el mantenimiento de la vida en el planeta.

(6) Profundizar la decisión relativa a la interrupción voluntario del embarazo, ampliando el debate en sus aspectos médicos y legales, sin olvidar la perspectiva ética, teológica y religiosa.

C.D.D. creen en el derecho de vivir la sexualidad en plenitud, sin el miedo a quedar embarazada, cuando no es un hijo lo que se quiere crear. Saben las mujeres de las angustias y penas que producen las amenazas de expulsión de la Iglesia, sin tener en cuenta el dolor de seguir siendo fieles a si mismas, a sus familias, y a su Iglesia, luchando por el derecho de amar y ser amada en libertad.

\* Breve resume del " Documento emanado del Encuentro Regional de Católicas por el Derecho a Decidir en América Latina, realizado en el Fortín de Santa Rosa, Uruguay, del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 1994".



## TIERRA DORMIDA

Quise decirle que el amor es exagerado y peligroso para estos tiempos porque está hecho de eterno retorno.

Como diosa y dios, los amantes crean un mundo nuevo de las aguas, fuegos y olores de sus cuerpos.

Como dioses inauguran un tiempo, un espacio, una tierra que nadie repetirá.

Peligroso para estos tiempos cuando en el siglo XX perdimos la vocación divina: el poder crear génesis propios.

Ahora, cada uno vuelve a ser el hombre y la mujer que todos conocen despojados de la estatura de los dioses. Nuestro andrógino es un recuerdo que en papeles simula texto hermético para manos ajenas.

Hambrados del abrazo caminamos esta tierra dormida con la necesidad del olvido, aún cuando mi y tu mirada dialogan como seres inteligentes anhelantes.

Analia Bernardo  
Radio Comunitaria  
Flores, B.A.



### TIERRA

Todo comienza cuando cada uno recorre, camina, palpa y siembra el territorio del que ama.

Descubre sus climas y geografía.

Abraza esa tierra humana y amada con la claridad de saber quién es el otro, de regreso a la patria.

### AGUA

Los cuerpos se acoplan y se funden en un solo mar. Se bautizan y mueren para resucitarse. Sus pieles, como la de los bebitos, queda suave invadida de la paz eterna.



## ORACIÓN

Señor:

Haz de nosotros un instrumento del NUNCA MAS.

Allí donde hubo guerras construyámonos la paz.

Allí donde hubo agravios reparemos el mal.

Allí donde hay injusticia sostengamos la esperanza.

Donde asomen despotismos afirmemos democracia.

Donde regalen olvido reiteremos la memoria.

Que no nos empeñemos tanto en declarar como en hacer;

en figurar como en servir en ser aplaudidos como en ser veraces.

Porque es construyendo como nos reconstruimos, es creciendo juntos como nos hermanamos, es en la solidaridad como se recupera el camino emprendido,

y damos nueva vida,

a los que ya no están.

\* Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales

Así sea. \*

### FUEGO

Pero antes arden y estallan en fuegos y relámpagos. Emiten sonidos de tormenta y agonía. Arden tan intensamente que por unos minutos sienten que se consumirán y nada quedará.

### AIRE

Cara a cara vuelan juntos. Visto desde afuera el abrazo humano parece una mística conversación corporal. Miradas y caricias que nunca terminamos de evocar acabadamente. Una revelación sobrenatural que escapa de las palabras.

Sólo puede ser experimentada en la doble iluminación.

Analia Bernardo  
Radio Comunitaria  
Flores, B.A.



## Calendario de Eventos

### ABRIL

- 13/16 Jueves/Viernes Santos/Pascua
- 7 Día Mundial de la Salud
- 17/21 Semana del Aborigen
- 23 Día del Idioma
- 24/28 Semana del detenido-desaparecido

### MAYO

- 1 Día del trabajador
- 7 Día del gráfico
- 8 Día de la Cruz Roja
- 17 Día de la telecomunicación
- 23 Día del Compadre
- 25 El cumpleaños de la Patria
- 28 Día Internac. de la Salud de la MUJER

## " El Poder de la Palabra " ( *Sexismo en el Idioma* )

El sexismo entendido como "actitud hostil y discriminatoria en contra de las mujeres", tiene uno de sus manifestaciones más agresivas (aunque menos percibidas) dentro del Idioma español (nos dice Hilda Basulto).

En los siglos pasados a las mujeres nos impidieron participar en las "*Reales*" y no tan Reales Académicas de la Lengua; hasta hace poco las integraban exclusivamente varones, por lo que las mujeres no hemos podido " oficialmente", ni seleccionar, ni definir las palabras de nuestro idioma.

También derivado de nuestra ausencia, se estableció que la voz "hombre" sirviera para denominar tanto al varón de la especie, como a la especie toda creando reglas gramaticales que permitieron que lo masculino pudiera incluir como excluir u ocultar lo femenino.

Es en el Diccionario donde se puede comprobar la centralidad o dominio de lo masculino y la marginalidad de lo femenino, por ej.: los adjetivos aparecen sólo en su forma masculina (bello, alto...) y al lado se le agrega una "a" para su forma femenina.

La definición de los nombres de animales aparecen también sólo en su forma masculina (ej.: Caballo <m> animal solípedo doméstico.....Yegua <f> hembra de caballo.) Lo masculino es la norma, lo femenino es "lo otro". En nuestras culturas las mujeres sólo somos "la hembra de.....". Es notable el menosprecio que implican algunos nombres femeninos en relación con sus correspondientes masculinos, (ej.:

"hombre público" = "el que interviene públicamente en actividades políticos", "Conocido".

"mujer pública" = "ramera" o "mujer de la vida".

"hombre de la calle" = "ciudadano común", "el común de la gente".

"mujer de la calle" = "prostituta" o "mujer de mala vida".

"prójimo" = "cualquier persona respecto de otra".

"prójima" = "mujerzuela", "mujer de poca estimación pública".

"mancebo" = "un mozo de pocos años", "hombre soltero".

"manceba" = "concubina", "mujer que cohabita con un hombre sin estar casada con él". Se usa en Derecho Civil también.

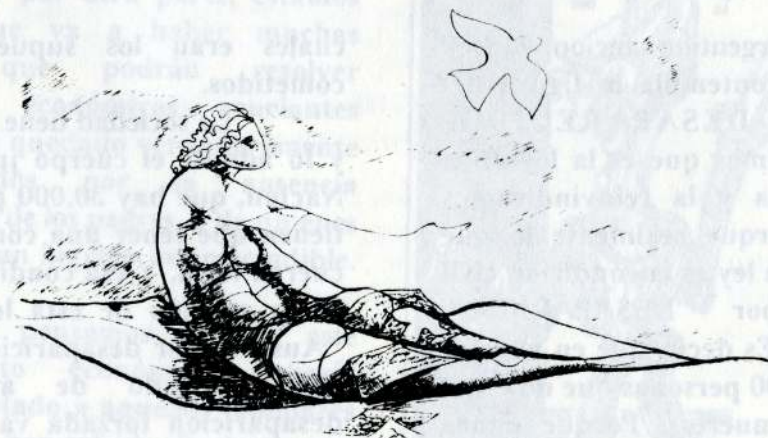
Hay ejemplos de esto hasta el infinito, pero qué ocurre cuando a una mujer se le dice perra o yegua? Podemos asegurar que en todos los casos dados el femenino es siempre sinónimo de "prostituta", "mala mujer". Si decimos "los latinoamericanos siempre han resistido a la opresión", se refiere tanto a hombres como a mujeres, pero si decimos "las latinoamericanas siempre han resistido a la opresión", sólo se refiere a las mujeres de América Latina y sólo a ellas.

Esto es muy grave, pues si se usa el masculino, se interpreta como una opresión general, universal, hacia todos; pero en cambio al usar el femenino tiene menos peso, es algo subjetivo, que sienten en particular las mujeres.

Sabemos que algún día cesará la discriminación lingüística, junto con las otras muchas formas de discriminación. ¿Cómo se logrará? Cuando las mujeres dejemos de permanecer sumisas, calladas y ocultas, y le perdamos el miedo a ciertas palabras que son tabú para nuestra sociedad, tales como: feminista, bruja, lesbiana, solterona, homosexual, divorciada, gorda, concubina y muchas más, y nos lancemos a lleno a conformar una nueva ética y un nuevo concepto de lo humano; no desvalorizadas, no invisibilizadas.

Así lo han hecho algunas escritoras latinoamericanas que rompieron tabúes del lenguaje y salieron del ostracismo sexista como Gabriela Mistral, Alfonsina Storni, Delmira Agustini, Juana Manso y Sor Juana Inés de la Cruz.

Elsa Pizzi  
Enc. de Mujeres, Mendoza  
CLADEM



# iii Ley Etica moral para los desaparecidos !!!



## IMPACTO DE LA 24.321

El Gobierno Argentina sancionó la Ley 24.321, que contempla la figura del **DETENIDO-DESAPARECIDO**. Nosotros decimos que es la ley ética por excelencia y la reivindicamos como tal. Porque realmente lo que contempla esa ley es la condición civil de ausente por "DESAPARICION FORZADA". Es decir, que en nuestro país hay 30.000 personas que no están ni vivos ni muertos. Porque nunca aparecieron sus cuerpos, porque nunca dijeron qué hicieron con ellos, porque nunca supimos de qué se los acusaba;

cuáles eran los supuestos delitos cometidos.

La sociedad tiene que admitir, y lo admite el cuerpo jurídico de la Nación, que hay 30.000 personas que tienen que tener una condición en el cuerpo legal. Y esa condición a partir de la sanción de esta ley va a ser: "Ausente por desaparición forzada." El certificado de ausente por desaparición forzada va a tener los mismos efectos legales que tiene un certificado de fallecimiento.

## ALCANCES DE LA LEY 24.411

La ley 24.411 fue sancionada a continuación de la ley 24.321 y contempla una indemnización en dinero para los derecho-habientes de las personas desaparecidas.

Esta ley ha suscitado reacciones contradictorias.

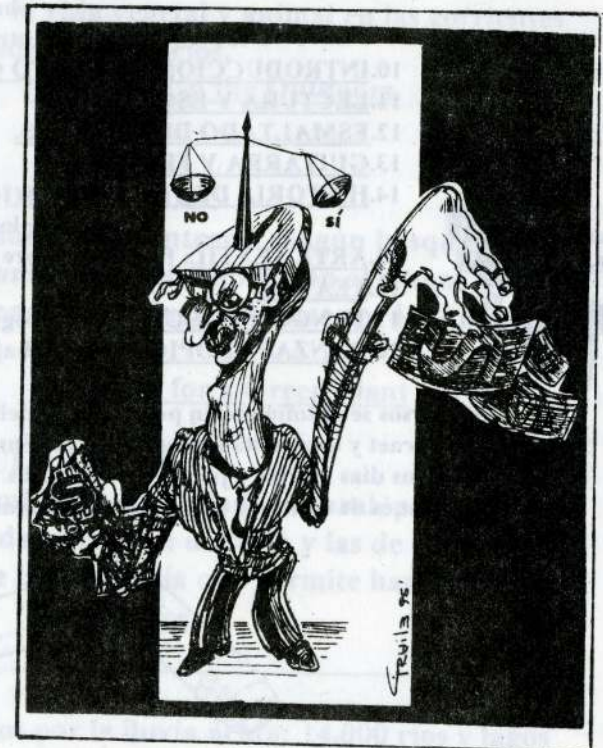
Al respecto advertimos que en la jurisprudencia de nuestro país y la de todos los países del mundo, existe la figura y la práctica del resarcimiento económico por los daños físicos, morales, pérdida de la vida, o de bienes patrimoniales en caso de accidentes de tránsito, laborales u otros.

Claro que sería indispensable avanzar mucho más en la aplicación de una legislación que haga **JUSTICIA** a las familias de los 30.000 detenidos desaparecidos.

Pero por otra parte, estamos seguras que va a haber muchas familias que podrán resolver problemas económicos acuciantes porque han quedado verdaderamente desamparados por la ausencia permanente de los padres, o de quienes aportaban un ingreso imprescindible.

Sí, pensamos, que este resarcimiento económico debería quedar limitado a aquellos familiares directos que han sufrido efectivamente, en lo moral y en lo patrimonial la ausencia de la persona desaparecida.

Desde este equipo de trabajo nos hemos planteado un trabajo de orientación a los familiares, que no termina en los vericuetos del derecho sucesorio, queremos hacer un verdadero relevamiento de los más de 200 desaparecidos que tiene la provincia de Mendoza. Que la gente venga y dé un testimonio de las circunstancias del secuestro de esa persona, así tendremos el número real de desaparecidos. Y podremos entre todos procurar la forma más efectiva de avanzar en la creación de jurisprudencia a nivel nacional y contribuir para que "NUNCA MAS" persona alguna sufra el fragelo de tanta injusticia como la que se nos está revelando diariamente en los medios de comunicación masiva.



## Aulas para el tiempo libre

La Universidad Nacional de Cuyo a través de la Facultad de Artes ha implementado un programa para la mediana y tercera edad.

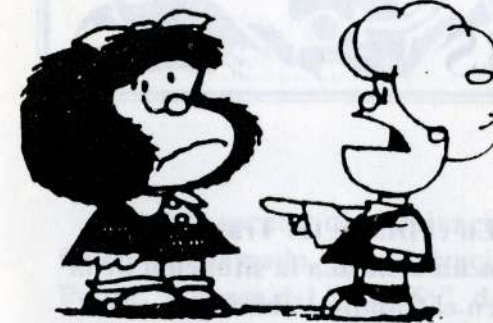
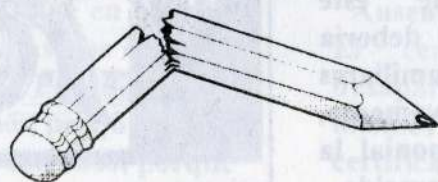
Estos cursos no expiden certificados, no hay exámenes y no tiene para el participante obligación académica. Se dictan los talleres que se explicitan a continuación:

1. **PSICOLOGIA:** se desarrollan actividades grupales para reflexionar y comprender los procesos críticos.
2. **CERAMICA:** introducción al trabajo con el material cerámico y estudios de forma y color.
3. **PINTURA SOBRE TELA.**
4. **EXPRESION CORPORAL.**
5. **YOGA.**
6. **ESCULTURA.**
7. **EXPRESION PLASTICA.**
8. **NARRACION DE CUENTOS INFANTILES.**
9. **SENSIBILIZACION AUDITIVA:** percepción de la música con análisis y explicaciones fundamentales desde la obra, la época histórica su relación con otras expresiones artísticas.
10. **INTRODUCCION AL CANTO CORAL.**
11. **LECTURA Y ESCRITURA.**
12. **ESMALTADO DE METALES.**
13. **GUITARRA Y FLAUTA.**
14. **HISTORIA DEL ARTE:** clases teóricas ilustradas con diapositivas y videos sobre los distintos movimientos del arte.
15. **ARTE TEXTIL:** fija bases sobre los procesos de la tejeduría.
16. **TEATRO.**
17. **TANGO Y FOLCLORE:** coreografías de danzas tradicionales.
18. **DANZAS TROPICALES:** trabajo corporal a través de música y ritmo caribeño.



Los cursos se autofinancian por lo que se debe pagar una cuota de inscripción de \$20, una foto carnet y una cuota mensual de \$20. Funcionan en la Escuela Superior de Teatro (UNC), los días martes y jueves de 15 a 17 hs.

Si disponés de tiempo y de ganas te recomendamos los cursos.



¿CONTAMINACIÓN DEL AIRE? ¡VOS SIEMPRE LA MISMA PESIMISTA!

## La Lluvia Acida

### ¿COMO LA OBTENEMOS?

"Los óxidos de sulfuro y nitrógeno, contaminantes liberados por las plantas de energía eléctrica y los vehículos de motor, son lanzados a la atmósfera. Allí sufren una transformación química... y vuelven a caer en la Tierra en forma de lluvia o nieve acidificada. Esto destruye la vida vegetal y animal en las corrientes de agua, daña los bosques e incluso erosiona los edificios."

### Cleaning Up the Outdoors

### ¡NO SE QUEDE SENTADO!

"(Debemos tomar) medidas.... pronto, pues de lo contrario ningún bosque se hallará seguro en el futuro.... Si continuamos esta contaminación al ritmo presente, en sólo unas pocas décadas apenas si quedarán árboles por los que preocuparse."

### Blueprint for a Green Plant

### ¿QUE SE PUEDE HACER?

"Se calcula que para devolver nuestro ambiente a su estado natural, preindustrializado, deberíamos reducir las emisiones de sulfuro en un 90% y las de óxido de nitrógeno entre el 70 y el 75%. Ya existe la tecnología que permite hacerlo."

### Greenpeace

Canadá es uno de los países más afectados por la lluvia ácida: 14,000 ríos y lagos están contaminados.

## FUERZA DE TRABAJO DE LAS MUJERES



En el Día de los Trabajadores daremos un vistazo a la situación de la Mujer en el Campo Laboral, en cifras: ( Datos de Naciones Unidas).

Las mujeres representan el 57% de la población mundial; realizan el 66% de las horas de trabajo; ganan menos del 10% del Ingreso Global y sólo poseen en propiedad el 1% de la Tierra.....

Para el año 2000, se calcula que las mujeres representarán el 50% de la fuerza de trabajo en todo el mundo.

De acuerdo a las estadísticas de Naciones Unidas, las mujeres son actualmente una de las principales víctimas de estos injustos e inhumanos procesos de Ajuste. La Crisis económica -financiera y social que viven los países del 3º Mundo ha afectado fundamentalmente a las mujeres de las capas más pobres. De una población activa mundial de 2.800 millones de personas un 30% no está productivamente empleado: es decir más de 120 millones sin empleo real y otros 700 millones de subempleados. Más de mil millones de personas ( 1 de cada cinco) en el mundo reciben menos de 1 dolar por día ( estos son los pobres absolutos). El 70% de los pobres absolutos son mujeres. Entre 13 y 18 millones de adultos mueren por año por causa de la pobreza. Mueren además 13 millones de niños menores de 5 años de enfermedades que se podrían evitar, y por desnutrición. Hay actualmente en el mundo 130 millones de niños en edad escolar que no tienen acceso a la enseñanza primaria ( más del 80% son niñas), y serán más de 144 millones para fin de siglo. Una de cada 115 personas en el planeta se han visto forzadas a abandonar sus hogares por guerras, xenofobia o pobreza, (más del 70% son mujeres).

### ¿Cuál es el panorama en nuestro País?

En Argentina la participación laboral femenina creció en los últimos 10 años en un 15%. Pero el problema del desempleo, así como la subocupación son cada vez más preocupantes. Las mujeres, especialmente las más jóvenes, son las que padecen mayores índices de desocupación ( el 10% del total de desocupados son muchachas jóvenes, contra el 6.5% de varones jóvenes). La subocupación en las mujeres es del 12.3%.



A la secular discriminación salarial femenina se le agrega además el fenómeno llamado "Feminización de la Pobreza". Las mujeres somos el "Sexo Pobre" a causa del "triunfo" de los sistemas capitalistas-neoliberales, que perjudican y excluyen a los más desprotegidos: mujeres, niños, ancianos y discapacitados.

La "feminización de la pobreza" demuestra que han sido, y son las mujeres "el peón invisible", pues ellas cargan con la responsabilidad de tres jornadas diarias de labor, especialmente "las mujeres solas jefas de familia", (la casa, el trabajo asalariado y los problemas de la comunidad). Se nota un importante incremento del número de hogares que tienen como único sostén a una mujer: en 1947 el 14% de los hogares, en 1993 el 25% y sigue creciendo.

El 54% de las mujeres jefas de familia de sectores pobres se desempeña en ocupaciones asalariadas de baja remuneración, el 36% en el servicio doméstico, el 12% por cuenta propia: vendiendo pan, pasteles, tortitas, cosméticos, envases de plástico, etc. . . . La proporción de mujeres asalariadas "precarias" en nuestro país es el 10% más elevada que la de los varones.

La creciente desigualdad salarial entre hombres y mujeres no obedece a la falta de calificación de ellas. Muy por el contrario, a medida que asciende en el nivel educativo, las diferencias en el ingreso salarial, son marcadamente mayores a favor de los hombres.

La reducción de salarios, así como recortes de los gastos sociales por parte del Estado, los despidos, retiros, privatizaciones, cierres de empresas. . . han sido y son en gran parte subsidiados por el aumento del trabajo "casero" de las mujeres, muy mal pago y realizado en condiciones precarias.

Por lo que vemos, el impacto de estas políticas, no es neutral según el sexo, por el contrario, es diferente entre hombres y mujeres, dada la "división sexual del trabajo, legitimada, que naturaliza en las mujeres el trabajo "invisible casero".

Podríamos seguir enumerando violaciones contra los derechos humanos de las mujeres en el trabajo; lo dejaremos para otra oportunidad, pero es seguro que lucharemos por nuestros derechos y haremos oír nuestros reclamos en Beijing 95' y frente a nuestros gobiernos.

Elsa Pizzi  
Enc. de Mujeres, Mendoza  
CLADEM



## VIOLENCIA FAMILIAR

Si hablamos de una institución que tiene mucha importancia es la familia de origen. Su composición estructura, mitos, normas familiares dan pautas acerca de cómo se estructura la historia social, a partir de la biografía personal de sus componentes.

Si bien la pobreza dentro de la estructura familiar puede ser condicionante, también es cierto que no todas las familias de escasos recursos son las únicas que fracasan en la socialización de la conducta, de cada uno de sus miembros, se dan con frecuencia tropiezos dentro del grupo, entonces estamos frente a agentes mantenedores del problema y comienza a negarse la situación que cada vez es más conflictiva, postergándose su solución por la incapacidad para enfrentar los problemas.

Aquí la familia comienza a sentir la crisis por el estado psicológico que generan estas situaciones, que conducen a estallidos de violencia incontrolables, que tiene como víctimas a mujeres y niños. En algunos casos la acción de uno corresponde a la acción del otro y se generan actitudes de agresión y algunas veces de sumisión, que son conductas que provocan violencias, es lo que llamamos peleas familiares.

Estas situaciones concientes e inconscientes hacen imposible la comunicación, podemos estar frente a relaciones sado-masoquistas, donde los vínculos son hostiles e incontrolables, desapareciendo la seguridad y los proyectos que podemos tener en cada momento de nuestra vida, por medio del fortalecimiento y la profundización de nuestra realidad para evitar la violencia, la discriminación, opresión que comienzan como situación sistemática no dando valores y respeto, factores



Women in a changing world

primordiales en toda relación.

El caso de la mujer golpeada es una faceta de la violencia contra la mujer e intra familiar, por lo que es continua y sistemática. Casi siempre el golpe implica una gran impotencia para convencer al otro, existen muchas causas para la acción de los golpes, provocados por la propia experiencia de haber pasado por lo mismo cuando el golpeador lo recibió siendo un menor. Otras de las causas: el alcoholismo, drogadicción, infidelidad, influyendo el medio donde se vive en permanente inseguridad de todo orden.

La violencia contra la mujer e hijos tiene graves consecuencias en la familia y la sociedad con efectos inmediatos por las lesiones e incluso por la muerte. También sabemos que los daños psicológicos producen la pérdida de la autoestima que la lleva a una frustración y al miedo. El niño tiene un aprendizaje del maltrato lo que hace que éstos sean futuros golpeadores. Existen otras formas de violencia que impiden solución a los conflictos. Estos problemas no son nuevos, la familia no es ya un círculo donde cada uno acepta las decisiones del que detenta el poder. Hasta no hace mucho el jefe de familia disponía de la vida de la mujer y los hijos, en estos momentos frente a los conflictos es el estado que de hecho puede intervenir en ellos, salvaguardando la vida y la integridad del medio familiar. Estos derechos humanos son de todos los ciudadanos en un estado de derecho, mas teniendo en cuenta a la mujer, que tiene un papel importante dentro de la nueva legislación.

La lucha para terminar con los modelos violentos en la sociedad es una responsabilidad, respetando a la mujer, se afianza la familia y se forma una sociedad más justa.

Odet Ahualli





## "ANGELA"



Cuan difícil es intentar decir, cuando hay tantos recuerdos, momentos compartidos, utopías comunes pero quisiera repetirl! ¿Te acordas "Angela"? Y es posible que no tenga respuesta, en todo caso la respuesta esta en el haber compartido todo, los buenos momentos y los no tan buenos. Habernos atrevido a intentar construir juntas, a pesar de lo negativo de la misma cotidianidad, cargada de violencia, de frustraciones, de carencia. Tus gestos me acompañarán siempre, ese gesto que no era de resignación - era el gesto de la esperanza. De pensar *"mañana sera mejor"*. Tu vida, todo un testimonio de amor, de comprensión, de grandeza espiritual, de fortaleza, todo esto y mucho más nos dejastes como enseñanza.

Hoy no estás físicamente, pero para mi estás y estarás siempre. Los días miércoles estás con todas, con tu pensar y decir que continúa teniendo vigencia; tu utopía; tu soñada casa del niño, hoy es el sueño y el compromiso de todas.

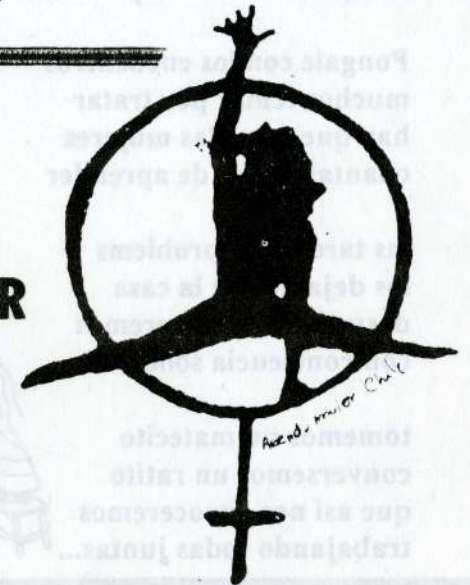
No, yo no te recuerdo porque sigues estando presente fortaleciéndome con tus palabras *"calma hermana - con paciencia, con amor, todo se puede en el amor"*. Y compartimos tu sabidura que es nuestra: Tu decidiste también ese tu último paso, con toda seguridad, de tu vida, el más importante. Te decimos hasta siempre, ya encontraste tu paz junto al creador y con ella nos seguirás acompañando.

Teresa Ordenes  
Asociación Mujeres Luchando por la Vida

## ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES en Jujuy

19, 20 y 21 de agosto, 1995.

### SER MUJER



Ser MUJER...  
en un país pobre y machista,  
es, sentirse aprisionada:

los pies y manos muertos  
por múltiples faenas cotidianas;  
la mente y corazón, tan solo dueños  
de modos de vivir y de pensar  
que no son nuestros.

y sin embargo.....a la vez  
es, Sentirse enamorada:

fraguando ilusionados sueños,  
de libertad y de servicio,  
de plenitud y de alegría nuevos,  
de bien común, de AMOR Y VIDA,  
de ser persona y de ser PUEBLO.

Ser MUJER....  
en un país pobre y machista,  
es, querer ser VOZ  
para luchar, decir GRITAR  
a Dios y al Hombre:  
¡AYÚDAME A QUE EXISTA!



\* CRIE, revista de Nicaragua (nota: me "sitúo" en mi entendimiento de la mujer aquí. Así la experimento: opresión y sueños de liberación).

# Encuentros Interbarriales

Pongale con los encuentros de los barrios de Mendoza hay que ver a las mujeres compartiendo su experiencia

Pongale con los encuentros muchos temas por tratar hay que ver a las mujeres cuantas ganas de aprender

las tareas, los problems los dejamos en la casa después los resolveremos con conciencia solidaria

tomemos un matecito conversemos un ratito que así nos conoceremos trabajando todas juntas...



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES:



29 de Julio, Jesús Nazareno, " Educación y trabajo"

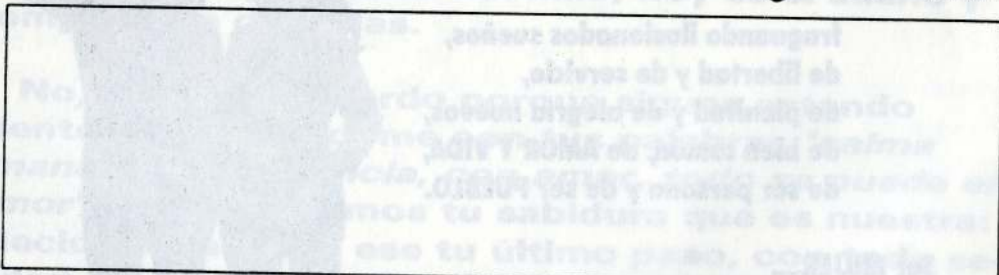
23 de Setiembre, B° San Martín, " Jóvenes, familia, adicciones y violencia"

25 de Noviembre, Afuera de la ciudad, " Espiritualidad - dinámica de grupo"

el diario de **36 LAS CHICAS**



**GRUPO ECUMÉNICO DE MUJERES F.E.C.**



El Diario de Las Chicas es una publicación del GEM (Grupo Ecuménico de Mujeres), Fundación Ecuménica de Cuyo. Estamos los martes y jueves de 9.00 a 18.00 hs. Pedernera 1291 - (5519) San José - Guaymallén - Mendoza - Telefax: 061/250175.

Impresión ALFA Editorial - Güiraldes 1158 - (5539)- Las Heras Tel. 372624.